

# Mujeres y movimiento urbano popular en México

María Eugenia Guadarrama Olivera<sup>1</sup>

**Resumen:** Este artículo trata sobre la experiencia de participación de mujeres de barrios pobres en el movimiento popular urbano en México. Parte del supuesto de que ellas pueden alcanzar alguna clase de aprendizajes cuando participan en movimientos sociales; éstos podrían traducirse en herramientas para transformar su condición de subordinación y podrían representar una posibilidad de reconocimiento y valoración de su individualidad, su libertad, su dignidad, sus actividades y opiniones que podrían cambiar sus prácticas y discurso de género de una manera significativa.

**Abstract:** This paper is about the experience of the participation of women in poor neighbourhoods in urban popular movement in Mexico. It derives from the supposition that they can achieve some kind of learning when participating in social movements; these may become tools for transformer their subordination condition and could represent a possibility for acknowledgement and for valuing their individuality, their freedom, their dignity, their activities and opinions that could become a possible factor for change their gender

practices and discourse in a meaningful way.

## Movimientos sociales y género

En las últimas décadas, en el contexto latinoamericano de crecimiento concentrado, excluyente, desigual y marginador, surgen o se radicalizan formas de organización social que se expresan en diversos movimientos sociales. Estos movimientos sociales se organizan y actúan de manera novedosa en lo social y en lo político; en ellos participan actores que pertenecen, muchas veces, a sectores sociales que no han sido considerados dentro de los análisis sociales y de aquellos proyectos que buscan el cambio; se observan mecanismos de protesta innovadores y luchas que parten de la vida cotidiana; se incorporan temas anteriormente relegados y se reinterpretan viejos problemas.

Estos movimientos se han desarrollado de manera diferente en cada uno de los países del área latinoamericana, con rasgos, reivindicaciones y formas de organización distintas. En ellos han participado las mujeres que luchan por sus reivindicaciones de género, por mejorar sus condiciones de existencia, por los derechos

<sup>1</sup> Instituto de Investigaciones Psicológicas. Universidad Veracruzana. Xalapa, Veracruz, México.

humanos, por demandas laborales, por ampliar su participación en los partidos políticos, entre otras causas.

Diferentes tipologías han analizado esta participación social y política de las mujeres; algunos autores la clasifican dentro de movimientos cívicos o sociales culturales,<sup>2</sup> o bien de consumo o calidad de vida.<sup>3</sup> Pero el campo de actuación de las mujeres no se agota en estos movimientos, por lo que estas tipologías no permiten un análisis amplio de su participación, ni abarcan todas sus áreas de lucha y protagonismo.

La introducción de la categoría de género como elemento explicativo y analítico de estos movimientos y de sus diferentes reivindicaciones, ha permitido nuevas explicaciones de la participación de las mujeres en las sociedades latinoamericanas, así como entender la necesidad de nuevas tipologías para su mejor comprensión.

El género, al partir de una visión social e histórica, permite visualizar, considerando la diversidad, la experiencia cultural y sus formas concretas y simbólicas en las mujeres y los hombres de una determinada sociedad y entender que las relaciones entre los géneros no están determinadas por lo biológico; comprender los roles masculinos y femeninos que a partir de ellos se derivan, y cómo éstos se estructuran, se transmiten y se modifican a largo del tiempo; analizar las articulaciones entre los sistemas de opresión y con ello ampliar la

explicación sobre la desigualdad social.

Con esta perspectiva, Virginia Vargas<sup>4</sup> habla de un movimiento amplio de mujeres en América Latina cuya característica es la heterogeneidad, y distingue algunas vertientes básicas:

a) *la vertiente feminista, que busca transformar las desiguales relaciones de género ...[y que]... dirige sus esfuerzos, de manera, explícita, a identificar y denunciar la existencia de un sistema de sexo-género que subordina a las mujeres en forma patética y absorbente. Esta vertiente trabaja a conciencia para resquebrajar y transformar el sexismo en los diferentes ámbitos de la sociedad;*

b) *la vertiente popular, básicamente urbana [...] compuesta, principalmente, por mujeres que buscan satisfacer necesidades y demandas que surgen de sus roles tradicionales usando habilidades y destrezas producto de su socialización como mujeres;*

c) *la vertiente que surge de los espacios públicos tradicionales (partidos políticos, sindicatos, asociaciones, etcétera). En ella las mujeres intentan modificar estos espacios y abrir otros nuevos para lograr una mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones a nivel local y nacional. Luchan por un reconocimiento formal y más público de los derechos femeninos.*

El presente trabajo aborda a las mujeres de la segunda vertiente con dos certezas:

2 Restrepo, 1988.

3 Calderón, 1986.

4 Vargas, 1993: 21-22.



– que si bien es básico considerar la dimensión económica que explique la situación de clase de las mujeres de estos sectores, es importante considerar, paralelamente, la dimensión de género en el análisis de esta realidad, pues la situación de subordinación de las mujeres de sectores populares no sólo se da en relación a su situación económica, sino también a las desiguales relaciones genéricas;

– y que si entendemos el género como un factor definitorio y significativo en los análisis sociales, podemos estudiar la participación de las mujeres en los movimientos sociales urbanos desde otra perspectiva y reconocer los diferentes impactos que supone el involucramiento de las mujeres en los movimientos sociales en sus actuaciones y discursos de género.

### **Movimiento popular urbano. Contexto socioeconómico y características**

El movimiento popular urbano (MUP) en México tiene sus antecedentes en las primeras etapas de urbanización del siglo xx, en la época postrevolucionaria, período en el que, a pesar de que predominaban aún las luchas de carácter agrario, surgieron movimientos urbanos en varios lugares, cuando las ciudades iniciaron su crecimiento.

A partir de 1940, se aceleró el proceso de urbanización, junto con el de industrialización del país; ello trajo consigo una diferencia considerable entre el nivel de vida de los sectores

rurales y urbanos y, por lo tanto, una constante migración del campo a los centros urbanos en busca de mejores formas de vida, lo que produjo profundos cambios en el desarrollo de las ciudades.

Este proceso de urbanización fue paralelo a un notable crecimiento demográfico en México; antes de 1940 el crecimiento fue inferior al 2 por ciento; entre 1940 y 1950 fue de 2.7 por ciento; en 1960 subió a 3 por ciento; y para 1970 llegó a 3.5 por ciento, con lo que se constituyó en uno de los crecimientos más rápidos del mundo y sin antecedente en la historia del país.<sup>5</sup>

En la década de los cincuenta, el crecimiento de los servicios públicos y equipamiento de las ciudades fue insuficiente y los sectores pobres los más afectados, ya que los bienes y servicios de consumo colectivo ofrecidos por parte del Estado no cubrían sus necesidades. Para los años sesenta, aumentaron los asentamientos ilegales con escasos servicios básicos y viviendas inadecuadas, y grandes “ciudades perdidas” empezaron a proliferar en la periferia de los centros urbanos más importantes; desde entonces, la lucha de los pobladores de los asentamientos populares urbanos giraba en torno al suelo, a la dotación de los servicios y a la regularización de la tierra.<sup>6</sup>

Problemas que se agudizaron en la década de los setenta; según Conolly<sup>7</sup> *no resulta arriesgado afirmar que la formación y el crecimiento de las colonias populares definidas como asentamientos irregulares sig-*

5 Meyer, 1981: 1342.

6 Perló y Scheingart, 1984.

nifican en la actualidad, por lo menos, el 50% de la vivienda urbana en México.

A finales de esta década, se iniciaron una serie de medidas económicas en el ámbito nacional e internacional que favorecieron la profundización de la crisis en México, que estuvo oculta por el *boom* petrolero y los préstamos y financiamientos externos que mantuvieron la sensación de una bonanza económica y de un enriquecimiento del país.

Sectores muy amplios de la población, sobre todo los más pobres, tuvieron que hacer frente a un descenso en su nivel de vida. De la Rosa<sup>8</sup> refiere, junto a la caída del salario real, algunos indicadores de la gravedad de la crisis para esos años: *el aumento del desempleo abierto; la inflación superior al 100%; la devaluación constante del peso, [...] frente al dólar [...]; un crecimiento económico negativo, nulo o mínimo respecto a los años anteriores a 1982 (-3% en 1983 y -3.8% en 1986); una deuda externa que conlleva una pesada carga en el pago de intereses (14 080 millones de dólares para 1987) [...]; los gastos sociales sólo reciben recursos de apenas el 3.5% del PIB*

*[...]; la caída del salario real.*

El papel del Estado como prestador de servicios sociales se debilitó, lo que le impidió seguir cumpliendo con las diferentes políticas de asistencia con las cuales había tratado de responder a las numerosas y variadas demandas y reivindicaciones sociales. Es la crisis del llamado "Estado benefactor" que trajo consigo la reducción drástica de las partidas públicas destinadas al consumo socializado<sup>9</sup> y, como consecuencia, un claro deterioro en los niveles de vida de la población.<sup>10</sup>

En la década de los ochenta hubo un incremento en la incidencia e intensidad de la pobreza. El periodo de 1982 a 1990 dejó como consecuencias el deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores asalariados y la concentración de la riqueza en unas cuantas manos. Durante este periodo, el número de personas en condiciones de pobreza pasó de 34.6 a 48.8 millones, y el número de personas en condiciones de pobreza extrema aumentó de 18.6 a 23.2 millones.<sup>11</sup> Aumentó el número de pobres y el grado de pobreza.

En este sentido, Chambers<sup>12</sup> señala que existe un problema más amplio

7 Citado por Duhau y Schteingart, 1997:29.

8 De la Rosa, 1990: 390.

9 Velásquez (1994:10) menciona que en México la distribución del gasto gubernamental, en el periodo de 1972 a 1990, se redujo de manera dramática. Así, en educación pasó de 16.4 a 13.9%; en salud de 4.5 a 1.9%; en vivienda y bienestar de 25.4 al 13.0%; en servicios económicos de 35.8 al 13.4%.

10 García y Oliveira, (1994:2) señalan que *En 1989 el producto por persona se mantenía 9% por debajo de su nivel en 1980 y el salario mínimo real fue de 47% menor. La inflación alcanzó su punto más alto en 1987 cuando algunas estimaciones la sitúan por encima del 150%, pero desde entonces se inició un descenso sostenido en los niveles de salarios.*

11 Hernández-Laos, citado por Salles y Tuirán, 1995:72.

12 Citado por Salles y Tuirán, 1995: 6.



detrás de la pobreza, a la que denomina "trampa de la privación". En él están presentes cinco conjuntos de factores interrelacionados: a) la misma pobreza considerada como [...] *insuficiencia de ingreso (flujos en dinero o en bienes y de riqueza), y un fuerte determinante de los otros conjuntos*; b) *la debilidad física que se le [...] vincula con la falta de fuerza, desnutrición, salud deficiente, incapacidad física y una alta tasa de dependencia del grupo de pertenencia*; c) *el aislamiento que significa [...] la lejanía física, la carencia de educación, la ignorancia y la falta de acceso a servicios e información*; d) *la vulnerabilidad que se le [...] relaciona con tensión interna y externa y el peligro de volverse más pobre y carente de todo*; y, e) *la carencia de poder que [...] significa la incapacidad y debilidad para enfrentar la explotación y las demandas de los poderosos*.

Por otro lado, cuando se analiza la manera en que viven la pobreza todos los miembros de la unidad doméstica, es necesario hacer una diferenciación entre sus integrantes, para entender las formas en que cada uno de ellos vive esta situación que responderá a las relaciones de poder y a los sistemas de autoridad que rijan en las unidades domésticas.

Para comprender esta situación, es necesario mantener una perspectiva de género para reconocer, como lo señalan, Espinosa, Salles y Tuirán (1995:21) que *Las desigualdades de género se manifiestan en aspectos tan diversos como a) la división sexual del trabajo, que mantiene a las mujeres en el ámbito hogareño o las segrega a*

*ocupaciones que trasladan el modelo doméstico al espacio laboral; (b) la disponibilidad de menores oportunidades de educación y empleo para ellas; (c) el acceso a trabajos inestables y mal remunerados; (d) la responsabilidad de la doble y hasta triple jornada de trabajo; (e) la prevalencia de niveles inferiores de salud y bienestar; (f) la reducida participación de las mujeres en la toma de decisiones en los ámbitos social y familiar, y, (g) su limitada autonomía personal. Estas desigualdades provocan una acumulación de desventajas para la mujer, que al intersectarse con otras asimetrías sociales, étnicas y generacionales las expone y hace más vulnerables a situaciones de privación y de pobreza.*

Por lo tanto, si bien es cierto que la situación de pobreza es compartida por hombres y mujeres por igual, hay que reconocer que las desigualdades de género resultan en un acceso diferenciado a los recursos y al desarrollo de estrategias para la sobrevivencia, y que en los procesos de crisis económica son las mujeres quienes viven con mayor intensidad la pobreza y la privación.

Por otro lado, son ellas quienes, por tradición, son las encargadas de hacer frente, día con día, a las necesidades de bienes y servicios de consumo en el medio urbano; por ello, conforme la crisis económica aumentó, cada vez más mujeres incorporaron a diferentes agrupaciones u organizaciones para buscar solución a sus problemas básicos y mejorar sus condiciones de vida.

Estas condiciones de pobreza llevaron a las unidades domésticas<sup>13</sup> de

13 Se entiende por unidad doméstica al ...*ámbito social estructurado a partir de*

los asentamientos urbano populares a desarrollar diferentes estrategias de supervivencia,<sup>14</sup> que no se circunscribieron al ámbito económico, sino que abarcaron y trastocaron la vida cotidiana de los hogares, de las relaciones entre sus integrantes y de las comunidades.

En este contexto y dentro de una sociedad cada vez más compleja, una creciente participación ciudadana reformuló los movimientos sociales, planteó nuevas demandas y diversas formas de organización con nuevos objetivos, como el MUP.

Éste es un movimiento que está relacionado estrechamente con la esfera del consumo. Sus principales objetivos de lucha son la solución de problemas de tierra, vivienda y equipamiento urbano de los habitantes de los asentamientos populares.<sup>15</sup>

Cuando se habla del MUP, como lo propone Riquer<sup>16</sup> *se estará haciendo referencia a diversas acciones colectivas en las que se han involucrado pobladores de distintos países de América Latina –en su búsqueda, en*

*las ciudades, de un terreno donde asentar su vivienda, o para construirla y legalizarla– así como a acciones encaminadas a lograr el abastecimiento de bienes y servicios para sus lugares de morada. En general, se trata de acciones que dan lugar a grupos organizados, que identifican intereses y necesidades comunes y utilizan diversas estrategias para conseguir el reconocimiento de las demandas que plantean, por las agencias de gobierno correspondientes.*

El MUP, que está compuesto por una serie de organizaciones sociales, mantiene diversas formas de lucha por parte de los integrantes de los asentamientos urbano populares. Así, se observan invasiones y tomas de tierras u obtención ilegal de servicios públicos, como el agua y la electricidad; o bien, acciones como negociaciones con autoridades, marchas, mítines, o tomas de oficinas gubernamentales. Estas formas de lucha se basan en la acción colectiva y el trabajo grupal, niveles que permiten también la obtención del equipamien-

*relaciones sociales entre individuos, unidos o no por lazos de parentesco, que comparten una residencia y organizan en común la reproducción de la vida inmediata, disponen de sus recursos colectivamente y ponen en acción estrategias de generación de ingresos y actividades de consumo. (Torres, 1997: 277)*

14 El tipo de estrategias de supervivencia familiares desarrolladas dependerá de las condiciones socioeconómicas, del tiempo (individual, familiar e histórico), del contexto, del consenso y equidad logrados, del tipo de familia, de los ciclos económicos, entre otros factores. Las estrategias de supervivencia desarrolladas entre los pobres suelen ser corto plazo y, en la mayoría de los casos, dentro del sector de la economía informal. (Roberts, 1996: 45)

15 *El término 'popular' se ha considerado más adecuado para referirse a los sectores sociales empobrecidos y excluidos que componen estos movimientos y que tienen diversas inserciones laborales mayormente en el mercado informal, pero cuya heterogeneidad no impide que se reconozca una vivencia común de segregación y carencias en el espacio urbano, creadora de identidades colectivas y conciencia de intereses comunes. (Massolo, 1998: 70)*

16 Riquer, 1994: 622.



to urbano, la construcción de viviendas o la organización de otros servicios públicos.<sup>17</sup>

La participación mayoritaria de las mujeres de sectores populares ha sido una característica fundamental del MUP; y aunque éste sea un movimiento mixto y no de género, el MUP se ha articulado alrededor de su presencia constante, lo que ha determinado el logro de muchas de sus reivindicaciones. De hecho, la relación entre el MUP y el feminismo no ha sido fácil. Tuñón (1997:98) indica al respecto que *Esto es así debido a que la introducción del concepto de subordinación de género en los campos de acción particulares de las organizaciones sociales y políticas viene a alterar la propia lógica de actuación tradicional de éstas y eventualmente a vulnerar su mecánica de funcionamiento interno, el cual comúnmente no contempla la perspectiva de cambio en las relaciones de género*. Además, la mayoría de las organizaciones populares no sólo tiene una dirección masculina, sino que sus estructuras suelen ser verticales.

Sumados estos dos aspectos, el resultado es que, aunque las mujeres son la base de las organizaciones y movilizaciones, ellas no acceden a la toma de decisiones ni a los puestos directivos. Sin embargo, en ocasiones se discuten asuntos relacionados con la problemática de la situación de subordinación femenina, aunque sin asumirlas como reivindicaciones políticas propias, y la acción de las mujeres dentro del MUP influye en la toma de decisiones; Massolo (1996) señala algunas ejemplos: la titularidad

masculina de los terrenos y la vivienda ha sido cuestionada en algunas organizaciones y obtenida por las mujeres, y se ha considerado a las mujeres jefas de hogar y a las madres solteras como sujetos de crédito con derecho a vivienda.

### **Mujeres de los asentamientos populares urbanos**

¿Quiénes son estas mujeres de los asentamientos populares urbanos que tienen tan importante presencia y participación en el MUP? Son mujeres que responden a una serie de características que es importante considerar para tenerlas como marco de referencia al intentar comprender las permanencias y cambios que resultan de la experiencia de participación en el MUP.

El proceso de asignación de los roles genéricos se da en el marco de las representaciones simbólicas imperantes dentro del proceso de socialización. Comas (1995:69-70) señala que *En sus etapas primarias el niño aprende los principales rudimentos de las imágenes culturales que definen los esquemas interpretativos, normas y tipificaciones respecto a sí mismos y respecto a los demás. El trato recibido (en la familia, en la escuela, en el grupo de amigos), el sistema de compensaciones y castigos, así como la observación del comportamiento de los adultos contribuyeron a que los individuos interioricen los roles que corresponden a su categoría de pertenencia (como hombre o como mujer, como blanco o como persona de color, como obrero o como elite)*.

17 Sevilla, 1996:422-423.

Por ello, es importante considerar como fue este proceso en el caso de mujeres de los sectores populares. Un porcentaje significativo de éstas crece en unidades domésticas que se caracterizan por privaciones económicas y culturales, por manifiestas actitudes ideológicas patriarcales que se revelan en el lenguaje utilizado, en usos y costumbres, en comportamientos, y, en general, en situaciones de opresión hacia las mujeres y de preferencias y privilegios para los hombres que se traduce en mayores derechos, como los educativos; así, se puede observar en estas mujeres un alto grado de analfabetismo o una baja escolaridad.

Dentro de este proceso de socialización que marca una clara diferenciación de los roles genéricos de hombres y mujeres, las mujeres se inician en un proceso de aprendizaje que las lleva a aceptar como papel preferente el desempeñado en la esfera doméstica, independientemente de que realicen otras actividades extradomésticas o contribuyan con su sueldo al sostenimiento del hogar. A este rol femenino le corresponde el estereotipo masculino donde los hombres deben ser los proveedores económicos principales, los que tomen las decisiones que se consideran importantes como la distribución de los ingresos familiares; los que otorguen el permiso para que la mujer y los hijos realicen ciertas actividades como: salir fuera de casa, trabajar, pertenecer a ciertos grupos sociales o vestir de determinada manera. Se espera que las mujeres y los hijos asuman una actitud de obediencia frente al hombre, que éstos sean libres de realizar cualquier acti-

vidad sin límites de horario y de gastar su salario como ellos lo consideren, dando, muchas veces, prioridad a sus necesidades que a las de los otros integrantes del grupo doméstico. También se considera que los hombres tienen permitido mantener relaciones con otras mujeres, pues como hombres "tienen necesidades"; por el contrario ellos asumen una actitud de celo excesivo con las mujeres y las hijas. Todo ello sin correspondizarse de las actividades domésticas ni el cuidado de los hijos

Es decir, que la familia en la que se desarrollan esas mujeres corresponde, como advierte Sarti (1993:59) a un modelo de familia patriarcal que *en el doble sentido de norma y representación, corresponde a un grupo fundamentalmente jerárquico, donde el hombre tiene precedente sobre la mujer y los padres sobre los hijos.*

La violencia, tanto física –golpes y maltrato– como psicológica –aquella que desvaloriza–, es un elemento constante en la vida cotidiana de las mujeres, problemática muy ligada al grave factor del alcoholismo, fenómeno muy frecuente que afecta a un enorme porcentaje de familias, tanto en el campo como en la ciudad. Es frecuente que la violencia se manifieste también en acoso sexual hacia ellas de parte de sus parientes o conocidos varones.

Cuando las mujeres son jóvenes y solteras, muchas de ellas buscan resolver todas estas adversidades, desventajas y agresiones violentas, abandonando la casa paterna, ya sea para irse a trabajar a otros lugares o encontrando una pareja con la que piensan iniciar una nueva vida que imaginan exenta de problemas.



Cuando las mujeres establecen una relación de pareja y tienen hijos, muchas de ellas soportan situaciones de violencia, maltrato o infidelidad a cambio de contar con un apoyo económico para el sostenimiento de sus hijos; esta situación de violencia puede extenderse a los hijos e hijas. Algunas de estas mujeres tratan de solucionar esta situación con la búsqueda de un hombre "mejor" que el anterior, que cumpla con su papel de buen padre y proveedor de la unidad doméstica; buscan, entonces, nuevas relaciones de pareja, como una estrategia básica de supervivencia, aun cuando este comportamiento vaya en contra del discurso ideal establecido sobre el matrimonio y el deber ser de las mujeres, y aunque esta estrategia de un hombre "mejor" no siempre tiene buenos resultados pues lo único que encuentran son problemas semejantes o mayores.

Otras mujeres, para evitar el maltrato y la violencia, deciden vivir sin pareja y reorganizar el grupo familiar con el apoyo de los hijos e hijas mayores o de otras mujeres adultas. En estos casos, ellas se vuelven, como jefas económicas de familia, las responsables de encontrar soluciones para la supervivencia de los hijos y, muchas veces, del grupo doméstico. En estos casos se pueden dar dos situaciones: que los hogares se aislen, ya que no continú-

an las redes de relaciones que suelen establecer las mujeres, dado que éstas dedican mayor tiempo al trabajo remunerado y a las actividades domésticas en su tiempo libre, y que los hogares que no cuenten con otro ingreso aparte del de la jefa de familia se empobrezcan ya que la perspectiva económica de estas mujeres<sup>18</sup> es muy precaria ya que sólo obtienen bajos salarios –perciben ingresos menores con relación a los que obtienen los hombres por las mismas actividades desarrolladas–, aceptan malas condiciones laborales o desarrollar trabajos "invisibles" (talleres familiares o clandestinos) a cambio de permisos continuos, préstamos constantes, u horarios cortos que les permitan tener tiempo libre para no descuidar la esfera doméstica.

Sin embargo, también puede observarse que el mantenimiento económico y las actividades domésticas suelen distribuirse de manera más equitativa entre los integrantes del grupo familiar, que se da una administración del ingreso más organizada y que se puede encontrar mayor seguridad y estabilidad familiar,<sup>19</sup> aunque sigan existiendo valores culturales machistas, cierto grado de violencia, la no valoración del trabajo doméstico y extradoméstico de las mujeres y un consumo diferencial por sexo, edad y posición en el hogar.<sup>20</sup>

*En el funcionamiento de estos*

18 La ubicación laboral de los hombres habitantes de los asentamientos populares urbanos no es muy diferente a la de las mujeres: son subempleados, empleados temporales o desempeñan actividades propias del sector informal; laboran como albañiles, empleados por su cuenta, pequeños comerciantes, campesinos, y pocos empleados públicos.

19 Chant, 1988.

20 González de la Rocha, 1990.

*grupos domésticos los parientes forman parte importante básica del funcionamiento del grupo doméstico, sobre todo las mujeres (abuelas, tías, sobrinas), quienes son las que apoyan en la realización de las actividades domésticas y en el cuidado y educación de las/os niñas/os, mientras las madres trabajan o participan en alguna organización social que las apoya en la búsqueda de soluciones a sus problemas más urgentes. Por ello, es más común que en los hogares jefaturados por mujeres, en comparación a los encabezados por hombres, la unidad familiar se extienda; esta extensión puede ser a través de la llegada de algún o alguna pariente cercano/a para aumentar la seguridad económica del grupo familiar o para contar con mayor flexibilidad en el uso de su tiempo, o puede ser a través de la aceptación de algún pariente político, como yernos y nueras, para no perder el apoyo económico de los hijos/os.*<sup>21</sup>

Esto es particularmente importante cuando los hijos son pequeños, ya que la carga de trabajo de las mujeres aumenta considerablemente, y sólo disminuye cuando cuentan con el apoyo de sus parientes, cuando las hijas crecen y empiezan a colaborar en las actividades domésticas —iniciando el eterno ciclo de labores femeninas—, o cuando las hijas o hijos empiezan a trabajar. Cuando las mujeres no cuentan con ese apoyo, tienen dos opciones: o las/os niñas/os pequeñas/os permanecen encerrados en sus casas, con los consecuentes peligros físicos y daños psicológicos para ellas/os, o

los llevan con ellas a sus trabajos, si es que se lo permiten.

Cuando las mujeres establecen la residencia del grupo doméstico junto a su familia de origen, podrán encontrar mayor apoyo en su madre u otras mujeres cercanas a su núcleo doméstico. Pero si lo hacen cerca de la familia de origen del marido, su carga de trabajo puede verse aumentada, ya que se ven obligadas, por un lado, a realizar una sobrecarga de trabajo doméstico por las tareas que les delegan sus parientes políticos, pues se acostumbra, en la mayoría de los casos, que las nueras realicen las tareas domésticas más pesadas y que todos rechazan (lavado de ropa y manufactura de comida para todos los integrantes del grupo doméstico, limpieza del hogar, compra de alimentos, etcétera), como un “pago” por ser recibidas; y, por otro lado, a soportar difíciles relaciones afectivas con ellos, ya que la nuera ocupa una jerarquía de menor importancia en la estructura de relaciones familiares, situación que empuja a muchas a buscar su propio espacio doméstico.

Por otro lado, muchas mujeres jefas de familia, a pesar de las dificultades de su permanencia en el mercado de trabajo, difícilmente abandonan sus empleos porque su ingreso es fundamental para la sobrevivencia del grupo doméstico; o bien, para conciliar el trabajo extradoméstico y la maternidad, desarrollan algún oficio en su domicilio, como elaborar ropa ajena; realizan actividades como cortar el pelo, aplicar inyecciones, elaborar tortillas de maíz o criar animales domésticos para su venta;

21 Chant, 1988.



venden a las puertas de sus casas alimentos que ellas elaboran; o instalan, en uno de los cuartos de su casa, una pequeña tienda de productos básicos. Otras mujeres se desempeñan como trabajadoras domésticas, tratando de adecuar sus horarios de trabajo a sus necesidades domésticas propias. Algunas son vendedoras ambulantes, trabajadoras de limpieza de oficinas o mantienen puestos callejeros en zonas comerciales; las menos se suman a trabajos de la construcción.

Por otro lado, la inserción laboral de las mujeres implica que su jornada diaria sea muy prolongada, ya que deben madrugar para poder desarrollar las tareas domésticas antes de partir hacia sus trabajos. Esta jornada de trabajo, además, implica no sólo mayor duración sino un desgaste físico significativo debido a las pésimas condiciones de equipamiento de los asentamientos urbanos pobres. Éste es el caso cuando no existe un abastecimiento de agua regularizado, por ejemplo; en él las mujeres deben emplear mucho tiempo y recorrer largas distancias.

Es importante resaltar que a partir de la profundización de la crisis, se ha podido observar que las familias pobres urbanas, independientemente de los estereotipos de comportamien-

to genérico y de la división sexual del trabajo, han utilizado su fuerza laboral de manera más intensiva recurriendo a todos los miembros de la unidad doméstica,<sup>22</sup> así como también a la sustitución de bienes y servicios que antes de la crisis se pagaban por otros producidos al interior de los hogares, o participando en programas u organizaciones que luchan por la sobrevivencia, con el consecuente aumento de la carga de trabajo para las mujeres, que es mayor que la del resto de los miembros de la unidad doméstica, debido a la estructura organizativa del trabajo doméstico que descansa en las mujeres. Así, por ejemplo, las mujeres han retomado ciertas prácticas de autoconsumo que ayudan a la economía familiar.

Así, las mujeres de los sectores populares urbanos trabajan en tres esferas, realizando: a) actividades que garanticen la reproducción de la unidad doméstica y de la fuerza de trabajo; b) actividades productivas remuneradas destinadas al mantenimiento del grupo familiar; y c) actividades de gestión comunitaria con el objetivo de resolver necesidades básicas. Esto repercute en su salud física y mental y en la disposición de tiempo para ellas mismas.

Y también repercute en las tasas de fertilidad de la población. Antes se

22 Es importante hacer notar que las hijas e hijos de estas familias se incorporan de manera temprana a las actividades laborales informales, aún cuando legalmente esté estipulado en México que los adultos no pueden emplear infantes; sin embargo, desarrollan actividades tales como vendedores callejeros de periódicos o golosinas, lavadores de limpiabrisas, tragafuegos o malabaristas en crueros de calles importantes, limpiabotas, empacadores en supermercados, integrantes de talleres clandestinos, ayudantes de cocina o desempeñando trabajos domésticos mal remunerados, con la consecuente situación de explotación y de inadecuadas condiciones laborales. Algunos de estos niños y niñas tal vez vayan a la escuela, pero frecuentemente tienen que abandonarla por las necesidades económicas de sus familias.

consideraba que entre más hijos mayor ayuda habría al sostenimiento del hogar; al aumentar la crisis escasearon las oportunidades de éstos para conseguir trabajo y un buen sueldo. Actualmente, el hecho de que los gastos por tener más hijos en rubros como la educación, la vivienda o la salud, hayan aumentado, influye para que las mujeres decidan tener menos hijos.

En general, la vida de las mujeres de las colonias populares es una vida difícil,<sup>23</sup> con sus variaciones según el ciclo vital del grupo doméstico y familiar, cargada de trabajo y responsabilidades dentro y fuera del hogar, en una situación de subordinación frente a los hombres, con malas condiciones laborales y bajos ingresos, con mínimo acceso a los servicios sociales de salud, educación y vivienda, con escasa información para modificar sus patrones reproductivos, con graves carencias alimentarias, y con factores de riesgo culturales, como la violencia y el alcoholismo. Condiciones que las llevan a buscar alternativas diversas de solución. Una de esas alternativas es su incorporación a organizaciones sociales que reivindican tierra, vivienda, alimentos subsidiados, que desarrollan programas que benefician a la comunidad, y en las que las mujeres encuentran un apoyo y una vía de solución a sus problemas más apremiantes.

### **Permanencias y cambios**

El proceso de participación de las

mujeres parece presentarse en formas y niveles diferentes. Unas parecen limitarse a la obtención de satisfactores específicos, por lo que su participación se enfoca solamente la demanda inmediata como el terreno o el material de construcción; una vez resueltas sus demandas mantienen una participación "pasiva", o se retiran de la organización sin adquirir una orientación social más amplia o incorporar algún objetivo político definido, sin realizar cambios en sus roles genéricos y conservando un discurso tradicional sobre las relaciones entre los géneros. Es decir, participan dentro los límites que les impone su función tradicional como reproductoras.

Otras, aunque de igual manera parten de la necesidad de resolver sus condiciones de vida, han hecho suya una serie de aprendizajes que se reflejan sobre todo en nuevas responsabilidades ciudadanas, en su actitud de cuestionamiento dentro de la propia organización, en la incorporación de otras reivindicaciones, como las referidas a su problemática de género, que las lleva a complejizar sus prácticas cotidianas y a adoptar otras actuaciones sociales, como decidir cambios en sus vidas, reorganizar su vida doméstica, comprometerse con el trabajo comunitario, o modificar sus opiniones y puntos de vista sobre esferas de la vida de mujeres y hombres.

Así, los cambios logrados a partir de su experiencia de participación no se presentan de manera uniforme ni

23 Véase Chant, 1988; González de la Rocha, 1990; Feijoó y Herzer, 1991; Gallegos, 1990; García y Oliveira 1991 y 1994; GIMTRAP, 1994; Jelin, 1982, 1983, 1984, 1987; Massolo, 1992; Riquer y Charles, 1989; Riquer, 1994; Salles y Tuirán, 1995; Sarti, 1993; Selby, 1990; Torres, 1997; Tuñón, 1997; UNIFEM, 1995.



similar en todas ellas. Las características, los logros y el ritmo de los cambios realizados, así como los elementos que permanecen, a partir de su experiencia de participación varían de una mujer a otra. Todas se integraron a la organización a partir de la necesidad de mejorar sus condiciones de vida, desde su situación de responsables de la reproducción o jefas económicas de su unidad doméstica, pero existen diferencias entre los cambios realizados por ellas.

Estas diferencias entre las mujeres participantes parecen deberse a dos tipos de factores que se relacionan íntimamente:<sup>24</sup>

1) Los particulares o características individuales de las mujeres. Cada historia de vida imprime matices, tonalidades, ángulos y perspectivas diversas a la vivencia de participación de las mujeres en una organización urbano-popular; cada historia de vida representa una diversidad de experiencias: su origen social, su lugar de crianza, su familia, las características del grupo doméstico, su vida afectiva, su vida de pareja, sus hijos, su religión, su experiencia política, su historia de trabajo, su grado de escolaridad, sus rasgos de personalidad, su relación con diferentes grupos sociales, la ideología familiar, su ciclo de vida, y otros, que han modelado sus vidas de una manera única, y que las lleva a actuar y a responder en formas diferentes.

2) Las características de sus modos de participación dentro de la organización, que se reflejan en: el papel que desempeñan en ella, las actividades desarrolladas, los años

de permanencia, las relaciones y las redes de solidaridad que establecen, la forma de intercambio y apropiación de la información y de acceso a los conocimientos que poseen, el vínculo con las integrantes de la propia organización y de otros grupos.

Así, se puede decir que ciertas características individuales las han llevado a ubicarse en determinadas posiciones dentro de las organizaciones del MUP, mismas que les han determinado la manera de: conectarse con el mundo público y colectivo; establecer relaciones y conocer diferentes instituciones, asociaciones civiles u organizaciones gubernamentales o no gubernamentales; realizar o no una serie de nuevos aprendizajes; relacionarse con asesores externos, cursos y talleres; adquirir nuevos recursos de interés y preocupación en diferentes esferas, como ecología, nutrición, política, derechos humanos, técnicas de construcción, salud.

Ello puede ayudar a comprender las diversas actitudes de cuestionamiento a los valores, normas y creencias culturales tradicionales sobre los roles femeninos, ya sea a nivel ideológico o a nivel de las prácticas cotidianas; las distintas transformaciones que han llevado a cabo y los modos de proceder de las mujeres; las maneras de vincularse y aprehender la información y los diversos grados de reflexión a lo largo del proceso de participación; las diferentes formas de plantear críticas, protestas, inconformidades o desacuerdos, o de discutir sobre su situación genérica al interior de las organizaciones.

<sup>24</sup> Guadarrama, 1994.

Y puede llevar a afirmar que si bien todas las mujeres, en mayor o menor medida, desarrollan a lo largo de su vida diversas estrategias de resistencia y rebeldía para sobrellevar o cambiar su condición de subordinación genérica, en algunos casos esta actitud se ve reforzada por su participación social y política, ya que les permite, por un lado, entrar en contacto con circunstancias facilitadoras, como talleres u otras actividades formadoras, que favorecen la reflexión sobre los cambios positivos en la condición y situación de las mujeres, que se han logrado y a los que se aspira, tanto en ámbitos legales como sociales y culturales, y, por otro lado, encontrar espacios de apoyo con intercambio de experiencias y colectivización de las propias experiencias y problemáticas, factores que apoyan las decisiones de transformación de aquellas que así lo deciden.

Así, las mujeres, que tradicionalmente han sido las encargadas de reproducir los valores, normas y creencias tradicionales dentro del ámbito doméstico, a partir de su experiencia de participación puedan volverse sujetas cuestionadoras o renovadores de los mismos.

Ello se explica al entender que si bien la feminidad se construye de acuerdo a lo socialmente aceptado en un contexto cultural determinado y a los códigos que definen las relaciones entre los géneros y delimitan las actividades y acciones correspondientes a cada uno de ellos \_a las que se otorgan determinado valor y poder\_, también mantiene un proceso de construcción continuo y permanente, entendiendo con ello que la

feminidad es flexible y mutable, lo que permite a las mujeres realizar cambios sustantivos en sus actuaciones y discursos genéricos.

Por lo anterior, se entiende que la feminidad no es fija, que la posición que ocupan las mujeres respecto a los otros varía a lo largo de su historia vital, que son sujetas sociales activas, que formulan constantemente oposiciones a su condición de subordinación y que tienen la capacidad para transformar los roles asignados socialmente o realizar transgresiones a los mismos. Por ello, la feminidad hay que pensarla como un proceso activo, complejo y variable, resultado de contradicciones y redefiniciones constantes que están presentes en la formación de sus estructuras simbólicas, y de las experiencias de vida de las mujeres.

## Conclusiones

Al reflexionar sobre cómo interpretar la participación de las mujeres de sectores populares en el movimiento urbano popular, y sobre el impacto de ésta en sus actuaciones y discursos de género, hay que tener presente la larga historia de tensiones entre el deber ser normativo de las actuaciones y discursos femeninos y las constantes transgresiones y oposiciones por parte de las mujeres a las mismas, así como su importante participación en los movimientos sociales en México.

Así, por un lado, es un hecho que el punto de partida de la lucha de las mujeres por la sobrevivencia se ubica desde su rol de género en la esfera doméstica, como responsables de encontrar solución a las múltiples



necesidades básicas y de mejoramiento de sus condiciones de vida; que lo hacen sin estar interesadas en la dimensión política de sus actividades participativas, ni pensar en hacer suyos nuevos conocimientos e informaciones, o transformar su situación de subordinación; que esta tercera jornada les significa mayores cargas de trabajo y un elevado costo en trabajo y energías, y que su participación puede resultar en una extensión y reforzamiento de las actitudes y comportamientos femeninos tradicionales.

Pero también es claro que la potencialidad de su participación en procesos autogestionarios y reivindicativos ligados con el consumo y la reproducción familiar, va más allá del nivel de resolución, y que puede promover, al mismo tiempo, la solidaridad, la cooperación horizontal, las prácticas democráticas y los derechos humanos; desencadenar aprendizajes que resuelven necesidades prácticas y despertar la conciencia social de las mujeres respecto a sus intereses estratégicos de género.

Es por ello que se puede pensar que dicha participación también

puede significar el cuestionamiento o el rompimiento con la situación de marginación social y de subordinación de las mujeres, pues las pone en contradicción con sus roles genéricos habituales al enfrentarse consigo mismas y con las/los otras/os, con nuevos intereses, con actividades diversas, con renovadas y novedosas estrategias de solución, y con un nuevo mundo de información.

Por lo tanto, se puede concluir que cuando las mujeres de sectores populares, como sujetas activas en el campo de las relaciones sociales, entran en un proceso de participación colectiva que las sitúa en el mundo público, político o de la sociedad civil y las acerca a otras reivindicaciones, pueden descubrir, formular, complejizar o ampliar reivindicaciones de género, en ocasiones latentes o fragmentadas en el ámbito doméstico, y enfrentar y redefinir el modelo genérico en el que están insertas, por lo que se podría aceptar la idea de que la experiencia de participación de las mujeres en una organización del MUP, puede llegar a tener un impacto positivo y transformador en sus actuaciones y discursos de género.

## Bibliografía

Calderón, Fernando (comp.). *Los movimientos sociales ante la crisis*, ms., CLACSO/ONU, 1986.

Chant, Sylvia. "Mitos y realidades de la formación de las familias encabezadas por mujeres: el caso de Querétaro, México", en Gayabet et al. (comps.) *Mujeres y sociedad. Salario, hogar y acción social en el occidente de México*, El Colegio de

Jalisco/CIESAS, México, 1988.

Comas, Dolors. *Trabajo, género y cultura. La construcción de desigualdades entre hombres y mujeres*, Icaria/Institut Català d'Antropologia, Barcelona, 1995.

De la Rosa, Martín. "Estrategia popular para tiempos de crisis", en Guillermo de la Peña (et al.) *Crisis, conflicto y sobrevivencia. Estudios sobre la sociedad urbana en México*, Universidad de Guadalajara/

- CIESAS, México, 1990.
- Duhau, Emilo y Schteingart, Martha. "La urbanización popular. Interpretaciones teóricas y orientación de los estudios", en M. Schteingart (coord.) *Pobreza, condiciones de vida y salud en la ciudad de México*, El Colegio de México, México, 1997.
- Espinosa, Salles y Tuirán. "La investigación sobre la pobreza: una introducción a temas relacionados", en *Cuánto cuesta la pobreza de las mujeres: una perspectiva de América Latina y el Caribe*, UNIFEM, México, 1995.
- Feijoó, María del Carmen e Hilda María Herzer (comps.) *Las mujeres y la vida de las ciudades*, Grupo Editor Latinoamericano/IIED-América Latina, (Col. Estudios Políticos y Sociales), Buenos Aires, 1991.
- Gallegos, Mónica. "Migración y marginalidad en Guadalajara; el caso de Lomas de Tabachines" en Guillermo de la Peña (et al.) *Crisis, conflicto y sobrevivencia. Estudios sobre la sociedad urbana en México*, Universidad de Guadalajara/CIESAS, México, 1990.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira. *Vivencias sobre la maternidad y el trabajo en sectores medios y populares urbanos*, ms. El Colegio de México, México, 1991.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira. *Trabajo femenino y vida familiar en México*, El Colegio de México, México, 1994.
- GIMTRAP. *Las mujeres en la pobreza*, El Colegio de México, México, 1994.
- González de la Rocha, Mercedes. "Estrategias versus conflicto. Reflexiones para el estudio del grupo doméstico en época de crisis", en de la Peña, Guillermo et al. (comps.) *Crisis, conflicto y sobrevivencia. Estudios sobre la sociedad urbana en México*, Universidad de Guadalajara/CIESAS, Guadalajara, 1990.
- Guadarrama, María Eugenia. "Mujeres del movimiento urbano popular", en Massolo, Alejandra (comp.) *Los medios y los modos. Participación política y acción colectiva de las mujeres*, El Colegio de México, 1994.
- Jelin, Elizabeth (comp.). "Las mujeres y la participación popular: ideas para la investigación y el debate", *Diálogos sobre la participación*, núm. 2, UNRISD, Ginebra, 1982.
- Jelin, Elizabeth. "Presiones cruzadas: trabajo y familia en la vida de las mujeres", en *Del deber ser y el hacer de las mujeres*, El Colegio de México-PISPAL, México, 1983.
- Jelin, Elizabeth. *Pan y afectos: la organización doméstica en la producción y la reproducción*, ms., CEDES, Buenos Aires, 1984.
- Jelin, Elizabeth. *Ciudadanía e identidad: las mujeres en los movimientos sociales latinoamericanos*, CEDES/UNRISD, Ginebra, 1987.
- Massolo, Alejandra. *Por amor y coraje. Mujeres en movimientos urbanos de la ciudad de México*, El Colegio de México, México, 1992.
- Massolo, Alejandra. "Testimonio autobiográfico. Un camino de conocimiento de las mujeres y los movimientos urbanos en México", *La Ventana*, núm. 1, Centro de Estudios de Género, Universidad de Guadalajara, México, 1996.
- Massolo, Alejandra. "Defender y cam-



- biar la vida. Mujeres en movimientos populares urbanos”, en *La Aljaba*, segunda época, vol. III, Argentina, 1998.
- Meyer, Lorenzo. “La encrucijada”, en Daniel Cosío Villegas (coord.) *Historia General de México*, tomo 2, El Colegio de México, México, 1981.
- Perló, Manuel y Martha Schteingart. “Movimientos sociales urbanos en México. Algunas reflexiones en torno a la relación: procesos sociales urbanos-respuesta de los sectores populares”, *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 4, Instituto de Investigaciones Sociológicas/UNAM, México, 1984.
- Restrepo, Luis. “Los movimientos sociales, la democracia y el socialismo”, *Análisis Político*, núm. 5, Instituto de Estudios Políticos de la UNC, Colombia, 1988.
- Riquer fernández, Florinda y Mercedes Charles Creel. *Las mujeres del Movimiento Popular de Pueblos y Colonias del Sur (MPPCS): un discurso sobre sí mismas*, tesis para obtener el grado de Maestría en Sociología, Universidad Iberoamericana, México, 1989.
- Riquer Fernández, Florinda. “Ámbito doméstico y participación social de las mujeres”, en Vania Salles y Elsie McPhail (coords.) *Nuevos textos y renovados pretextos*, El Colegio de México, 1994.
- Roberts, Bryan. “Estrategias familiares, pobreza urbana y prácticas ciudadanas. Un análisis comparativo”, en *Anuario de Estudios Urbanos*, núm.3, UAM-A, México, 1996.
- Salles, Vania y Rodolfo Tuirán. “Mujeres y hogares en México”, en UNIFEM, *Cuánto cuesta la pobreza de las mujeres: una perspectiva de América Latina y El Caribe*, México, 1995.
- Sarti, Cynthia A. “Familia y género en barrios populares de Brasil”, en Soledad González M. (coord.) *Mujeres y relaciones de género en la antropología latinoamericana*, PIEM/El Colegio de México, México, 1993
- Sevilla, Amparo. “Participación política problemática: mujeres dirigentes en el movimiento urbano popular”, en Esteban Krotz (coord.) *El estudio de la cultura en México. Perspectivas disciplinarias y actores políticos*, CONACULTA/CIESAS, México, 1996.
- Torres, María Teresa. “Características sociodemográficas de las unidades domésticas en las colonias estudiadas”, en Martha Schteingart (coord.) *Pobreza, condiciones de vida y salud en la ciudad de México*, El Colegio de México, 1997.
- Tuñón, Esperanza. *Mujeres en escena: de la tramoya al protagonismo(1982-1994)*, PUEG/ ECOSUR/ Porrúa, México, 1997.
- UNIFEM. *Cuánto cuesta la pobreza de las mujeres: una perspectiva de América Latina y El Caribe*, México, 1995.
- Vargas, Virginia. *Los intereses de las mujeres y los procesos de emancipación*, UNAM/Coordinación de Humanidades/PUEG, México, 1993.
- Velásquez, Margarita. *Mujer y medio ambiente en América Latina y El Caribe: propuestas para la investigación*, UNAM/PUEG, México, 1994